





Ibagué, 27 de Diciembre de 2018

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

B

Radicado: 2019E002854UAC Fecha: 2019-01-23 15:47:23 No Folios Oficio: 1 Cód: 1,183

Anexos: 1 CD Radicado por: gloria.duarte

Remitente: UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE ESE USI

Doctora

## CLAUDIA V. ÁLVAREZ QUINTERO

Directora Gestión Documental y Apoyo Logístico Secretaria Técnica Consejo Departamental de Archivo Gobernación del Tolima

ASUNTO: Tablas de Retención Documental

## Respetado Doctora Claudia:

En cumplimiento a la Ley 594 de 2000 y el Decreto 1080 de 2015, la Unidad de Salud de Ibagué USI ESE se permite remitir las Tablas de Retención Documental -TRD para dar trámite a los procesos de evaluación y convalidación.

Cordialmente,

ELSA GRACIELA MARTINEZ ECHEVERRY

Gerente

	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por	Alcira Inés Rincón	Hemo fecon	6 diciembre 2018
Revisado por		11	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la Gerente de la Unidad de Salud de Ibagué.